

**-----ACTA NO. 8-----**

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:20 Ocho horas con veinte minutos del día 17 de Marzo de 2010 dos mil diez, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARIA VICTORIA MUNGUISA AMEZCUA, JOSÈ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura del Acta y aprobación de la Sesión anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.- Asuntos a Tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Tamazula realice un Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres. Así como ratificación a la Regidora de la Comisión de Equidad y Género.-----
 - b) Ratificación del Convenio "Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral".-----
 - c) Análisis y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Tamazula suscriba un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.-----
 - d) Análisis y acuerdo en su caso para otorgar apoyo para la construcción del Consultorio Dental del DIF-Municipal de Tamazula.-----
 - e) Análisis y en su caso aprobación del Proyecto "Juntos por un tamazula libre de obesidad infantil "que presenta el Comité de Salud Municipal, dentro del Programa Comunidades Saludables.-----
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, existiendo mayoría

por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

III.- Se da lectura al Proyecto del Día, sometiéndose a consideración del pleno, El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que existe un error en el sexto punto del Orden del día, ya que aparece en el orden del día que se entregó, repetido el punto Num. V, teniendo que ser num. VI, hecha la aclaración, se somete a consideración la aprobación de la misma siendo esta, aprobada por unanimidad. -----

IV.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General manifiesta que en virtud de que la copia del Acta fue entregada a los Regidores para su revisión, y que incluso ya esta firmada el acta Original, solicita se omita la lectura de la misma, el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación siendo aprobada por unanimidad. -----

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Presidente Municipal Instruye al Secretario General para el desahogo de este punto. -----

1.- Oficio girado por el Regidor FERNANDO VACA TORRES Regidor de Educación en el que solicita apoyo de transporte para estudiantes que se trasladan de San Francisco a la cabecera Municipal, siendo un total de 43 alumnos y por instrucciones del Presidente Municipal se le solicito a la Agente Municipal de dicha comunidad, investigara los turnos y escuelas donde estudian esos alumnos, siendo los siguientes: 14 alumnos a la escuela Secundaria Técnica No. 9, nueve alumnos a la escuela Preparatoria turno matutino, 15 alumnos al CONALEP turno matutino, y dos alumnos al Instituto Tecnológico de Tamazula haciendo un total de 40 alumnos, del turno matutino y los otros tres son del turno vespertino, el Presidente Municipal comenta que uno de los autobuses que apoya al transporte de estos alumnos ya esta reparado y puede otorgar este servicio a los alumnos del turno matutino, y la ruta se establecerá a partir del próximo lunes, el Regidor FERNANDO VACA TORRES manifiesta que el apoyo a la educación es muy importante, además fue a solicitud de una madre de familia entusiasta que trajo el oficio para su trámite, sin más comentarios se pasa al siguiente oficio. -

2.- Oficio girado por El Secretario General del Sindicato de Taxistas, Rogelio Álvarez Arredondo, en el cual solicita que se autorice la reubicación de los taxistas desde la calle Hermanos Zaizar hasta la calle Ramón Corona y en la esquina de Ramón Corona e Hidalgo se instale su caseta, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que esta en espera del estudio realizado por la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Estado, que hace un mes estuvieron en esta ciudad y en dos ocasiones se les requirió esta información y aún no la tenemos, una vez que tengamos esta respuesta analizaremos el lugar más adecuado para los taxistas, pero en lo personal existe la posibilidad de que continúen en donde se encuentran actualmente en la calle Hnos. Zaizar, ya que es una zona muy cercana al centro y no invaden cocheras e incluso se puede prolongar por esa misma calle, cruzando la calle Ocampo media cuadra más. El Regidor Ignacio Herrera del Toro comenta que es necesario realizar una reunión con personal de vialidad y los taxistas, ya que le han comentado que la caseta se encuentra muy retirada de donde están sus taxis y lo ideal es que estuvieran cerca del primer taxi, y analizar que

tan conveniente es que continúen por la calle Hnos. Zaizar, de acuerdo al estudio de Vialidad, el Regidor JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, comenta que es una buena opción ubicar los taxistas por la calle Hnos. Zaizar y Ramón Corona, y que si es conveniente tener una reunión con ellos en coordinación con vialidad, pero ya con el estudio realizado, a lo que el Presidente Municipal comenta que se requerirá dicha información a la brevedad para realizar la reunión que se esta proponiendo. - - - -

3.- Oficio girado por el Regidor FERNANDO VACA TORRES, en el cual solicita apoyo para estudiantes que acuden a Ciudad Guzmán y que solicitan se les otorgue la cantidad de \$1,000.00 pesos a la semana para comprar 120 litros de combustible y así reducir el costo de su pasaje, a lo que el Presidente Municipal en uso de la voz comenta que ya analizó esta posibilidad de apoyo con la encargada de la Hacienda Municipal y que por el momento no se esta en condiciones de aportar el apoyo requerido, propone una reunión con lo jóvenes que están solicitando esta ayuda, para analizar de que otra forma se les puede apoyar para continuar sus estudios, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que efectivamente la Encargada de la Hacienda Municipal les envió un oficio en la cual nos pide que analicemos cada apoyo que se requiera, con la oficina a su cargo y que en la reunión de Gran Alianza por Jalisco, se comentó que la educación es punto clave para el desarrollo de los Municipios, consideró además que cuando llegue un oficio de esa naturaleza se analice de que forma se puede apoyar como en este caso a los alumnos que ya están en licenciatura y que en ocasiones dependen mucho de estos apoyos, considerar otras alternativas a través de algún programa, por ejemplo el Programa Llega, del cual se nos comunicó que no va haber apoyo en los primeros 6 meses, por lo que es conveniente analizar la conveniencia de platicar con particulares o proveedores que nos puedan apoyar con alguna beca, ya que no podemos dejar sin apoyo a estos jóvenes, a lo que el Presidente Municipal responde que hay tiempo suficiente ya que se aproximan las vacaciones, para buscar de que forma apoyarlos, ya que esta de acuerdo en que la educación requiere de más apoyo, pero también tenemos que balancear los recursos financieros, ya que tan importante es la educación como otorgar los demás servicios y una buena opción es tocar puertas con la iniciativa privada para ser gestores en conseguir estos apoyos y al regresar de vacaciones ya tener una respuesta, estoy de acuerdo en tener una reunión con los jóvenes de ser posible el próximo lunes 22 de marzo a las 8:00 de la noche, el Regidor GREGORIO GARCIA BARAJAS, comenta que es buena idea el pedir a los proveedores y que muchos estamos en la disposición de apoyarlos y el Regidor JUAN IGNACIO HERREA DEL TORO, concluye con este tema sugiriendo que se otorgue la lista de proveedores para que se les haga esta petición, sin más comentarios se pasa al siguiente oficio. - - - - -

4.-Oficio girado por la Empresa Desarrollo Inmobiliario GR. SA de CV. de la Ciudad de Guadalajara Jalisco, en el cual solicitan la compra del Casino Auditorio Municipal por la Cantidad de 3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos M.N.), la adquisición de este inmueble seria para desarrollar una tienda de autoservicio como FAMSA, COPPEL o Tienda SORIANA, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que en ningún momento se ha pensado en

vender el Casino Auditorio Municipal, pero en virtud de que ya se recibió un segundo oficio con la misma petición se le dio indicaciones al Secretario General para que pasara a sesión de Ayuntamiento este oficio, pero solo para su conocimiento de todos los Regidores, ya que esta propuesta es solo de esa Empresa , ya que repito no esta en venta este inmueble, es un espacio al que se le puede aprovechar otros usos, otro proyectos bien definidos y que sean aprobados por este Ayuntamiento. El Regidor JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA refiere compartir el mismo sentir del Presidente Municipal, de no vender este Inmueble y analizar un proyecto que sea mas viable para la ciudadanía, El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro manifiesta que en la anterior Administración se había comentado darle otro uso al Casino pero no tiene la información exacta, y esta de acuerdo también en que no se venda, tenemos que tener otro espacio que ofrecer e la gente, independientemente del otro con que ya se cuenta, pero este espacio esta en mejores condiciones para estacionarse y además tres millones de pesos es muy barato para vender por lo que se suma a la idea de no vender este Inmueble, el Regidor FERMIN BETANCOURT RAMIREZ comenta que en ese lugar se llevan a cabo las reuniones por lo que también esta de acuerdo en que no se venda, concluye el Presidente Municipal, dando instrucciones al Secretario General para que se le envié un oficio a esta empresa en donde se manifieste que la decisión de este Ayuntamiento Municipal de Tamazula es que el Casino Auditorio Municipal no esta en venta.

5.- Oficio girado por la Encargada de la Hacienda Municipal Erika Fabiola Ramos Chávez, en el cual comenta que de acuerdo al análisis de la petición de préstamo que realizara el Sindicato de Trabajadores de este H. Ayuntamiento, donde solicitaban un prestamos de \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos), se llegó a la conclusión de que en virtud de la situación financiera por la que estamos atravesando solo se les puede otorgar la cantidad de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos) los cuales serían tomados de la provisión de aguinaldos y con el compromiso de este Sindicato de cubrir cada mes la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos) y así cumplir en tiempo y forma el pago de aguinaldos, el Presidente Municipal manifiesta que todas las decisiones de erogaciones se tiene que hablar con la Tesorera y una vez analizada esta petición estamos en la posibilidad de otorgar la cantidad mencionada de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos) y en caso de que la situación presupuestal mejorara en el transcurso del año se analizaría otorgar en préstamo otra cantidad similar, la Regidora MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS comenta que ante esta situación financiera es importante apoyar al menos con los cien mil pesos de los trescientos que estaban solicitando cantidad que no afectaría las finanzas de la Hacienda Municipal y es una buena opción, por lo que esta de acuerdo en otorgar este préstamo, el Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, comenta que lo menos que podemos hacer es apoyar a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, ya que ofrecen sus servicios eficientemente con los ciudadanos, y analizar la posibilidad de que el próximo año se les preste otros cien mil pesos para terminar sus instalaciones y analizar la posibilidad de que este Ayuntamiento les apoye en especie y así puedan terminar en menos tiempo dichas instalaciones, el Regidor FERNANDO VACA TORRES, comenta que

en sesión anterior se propuso apoyarlos en especie, y así no sería gravoso para el Ayuntamiento, puede ser por ejemplo otorgarles cemento, el Presidente Municipal comenta que el trato y la relación con el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento ha sido muy aceptable, por lo que si es conveniente apoyarlos con este préstamo y si es posible ver de donde podemos apoyarlos en especie para que terminen su proyecto y tengan un lugar digno donde puedan ellos reunirse, por lo que someto a su consideración aprueben el préstamo por la cantidad de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos) al Sindicato de trabajadores del este H Ayuntamiento, lo cual fue aprobado por unanimidad. - - -

6.- Oficio girado por la Directora de la Casa de la Cultura TSUARC. ANA SAHYLI SERRANO CHAVEZ, en el que solicita el pago a los Maestros que imparten los talleres que se realizan en el Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda de esta ciudad, por el 50% de sus honorarios, ya que el otro 50% será cubierto por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, los talleres que serán apoyados por ambas dependencias son : Pintura, por el Maestro Alfonso Sepúlveda Monroy, Orquesta Sinfónica por los Maestros Mario Rivas Flores, Hugo Uribe Jáuregui, Jorge Ulises Cortes Díaz y Eva Ríos Pérez, Taller de Teatro, al maestro Arturo Sepúlveda Galindo, y al taller del Mariachi Infantil al maestro Juan Carlos Rosales, la Sindico Municipal MARISOL ANTILLON CUEVAS manifiesta que la Directora del Centro Cultural Julio Barbosa nos esta solicitando que se apruebe por Cabildo firmar el Convenio con la Secretaría de Cultura y así nos puedan apoyar con el 50% para el pago de los maestros, el gasto de los Maestros de la Orquesta Sinfónica es el mas alto pero con el apoyo de la Secretaría de Cultura no seria tan pesado para el Ayuntamiento y en un futuro nuestra orquesta nos representaría en Guadalajara o en México, tendría aceptación y destacaría nuestro Municipio, el Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO menciona que en el curso que acudió de la Secretaría de Cultura, se les comentó que es un requisito realizar estos convenios para recibir los apoyos y para darle vida a la casa de la cultura requerimos de estos apoyos, para mi en lo personal seria importante que en lo que respecta a los maestros, tuviéramos en nuestro municipio multiplicadores, aunque en este caso se requieren por el momento profesionales en su área, pero por los gastos de viáticos, ya que vienen de la Ciudad de Guadalajara y se incrementan estos gastos, que se formen maestros, ya que existe capacidad y talento en nuestro Municipio, considero además que el gasto no es excesivo, ya que se trata de apoyar la cultura, también pensar en llevar maestros a las Delegaciones y así dar el valor que se merece la cultura, el Presidente Municipal, comenta que en la entrevista que tuvo con la Lic. María Elena Ramos, sus peticiones casi todas han sido atendidas, apoyo para la orquesta, para la banda sinfónica y para el Mariachi Infantil, otorgando los instrumentos en estos grupos, lo cual seria peso a peso, comentó además la Licenciada, que ya esta aprobado un piano de cola, pero al ser una inversión importante, no es conveniente un lugar húmedo como se encuentra nuestro Teatro, por lo que seria bueno proponer otro tipo de instrumentos, como por ejemplo teclados, y para el taller de Mariachi, ya se esta en pláticas con integrantes del Mariachi de Don Virginio Udave y con el Mariachi Zapotiltic, comentó también el Presidente Municipal que ya se integró el Consejo Municipal de Cultura, donde se vio que la Ciudadanía si tiene intención de participar, y respecto a como aportar el peso a peso para los instrumentos se le pidió a la Directora de la Casa de la Cultura que elabore una lista de empresarios para que puedan patrocinar un instrumento y así involucrar mas a la ciudadanía. El Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, comenta que el aspecto de la cultura debe de ser gratuito, pero es bueno darle el valor que merece, la Casa de la Cultura tiene dos

enfoques, el esparcimiento, incluso en el teatro Margarita Moreno, donde los eventos pueden ser gratuito y en algunos casos que se cobre, se puede solicitar eventos a la Secretaría de Cultura y comercializarlos por parte del Consejo de Administración del Teatro, para que se tenga un ingreso y se inviertan en las mismas actividades culturales, el Regidor FERNANDO VACA TORRES comenta que un piano con valor de 70, 000 dólares, debe de tener muchos cuidados y por la humedad se desafina, se le puede solicitar a la misma Secretaría de Cultura que mejor se otorgue el 100% el pago de los maestros y los instrumentos se solicitarían a los empresarios de nuestro municipio, la Regidora MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, manifiesta que un piano de ese costo y esas características es una inversión muy fuerte para Tamazula y pocas veces se pudiera utilizarse, pero aun no esta definido este apoyo, una vez que fue analizado el oficio en mención, el Presidente Municipal solicito al pleno del Cabildo su aprobación para firmar el Convenio con la Secretaría de Cultura y se pueda otorgar el 50 % del total de los talleres que será por la cantidad de \$ 16,440.00 (Dieciséis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -

7.- Oficio girado por la Sra. Rocío Márquez Melchor en el cual solicita se le liquide un pago por la cantidad de \$4,800.00 por concepto de reparación de su vehículo, el cual fue golpeado por una pipa propiedad de este H. Ayuntamiento, en la anterior Administración, la cual fue reparada, pero no liquidada, por lo que solicita que el H. Cabildo, apruebe el 50 % del pago de la cantidad mencionada que es por \$2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos) el vehículo en mención tiene las siguientes características, camioneta color negro, tipo Trail Blazer, Modelo 2002, Placas HYX-5326 del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, manifiesta que efectivamente el vehículo de la Sra. Rocío Márquez, fue golpeado por un vehículo de este H. Ayuntamiento y que el actual Oficial Mayor, Lic. Apolinar Zepeda ha negociado con la persona solicitante, que solo se liquide el 50% del costo de esta reparación, lo cual fue aceptado por la Sra. Rocío Márquez Melchor, por lo que somete a consideración aprobar que se autorice el pago solicitado que es por la cantidad de \$2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -

VI. Asuntos a Tratarse: - - - - -

a) Análisis y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Tamazula realice un Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres. Así como ratificación a la Regidora de la Comisión de Equidad y Género.- En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que es importante mantener una adecuada coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres y nuestro Municipio, para las promoción de los derechos de las mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mismas, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que el Convenio se refiere solo al programa de C- Mujer y con el Instituto Jalisciense de las mujeres, pero que se agrega el punto de ratificación a la Regidora de Equidad y Genero que no viene contemplado en dicho Convenio, por que este sería un punto de acuerdo independiente al Convenio, además en el Convenio se contempla el domicilio del Programa C-Mujer el mismo que ocupa el Centro Cultural Julio Barbosa, por lo que sería conveniente posteriormente reubicar este programa al igual que la oficina del Instituto Jalisciense de la

Juventud, ya que esos lugares están destinados para realizar los talleres de este Centro Cultural, la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, aclara que antes de haberse ratificado a la coordinadora del Programa C. Mujer, primero se tenía que haber firmado el Convenio de Coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, pero lo ignorábamos, lo cual se no aclara en la reunión que acudimos de capacitación, respecto al lugar que se propone para ubicar este programa si tenemos contemplado buscar otro espacio y pedir apoyo a este Ayuntamiento para la renta del inmueble, ya que se contempla contar con el servicio de un Psicólogo, Medico y Trabajadora Social, incluso pensamos en apoyarnos con la unidad de U.A.V.I., pero nos aclararon que no podemos estar en coordinación con el DIF Municipal, ya que este programa no es asistencial sino de apoyo a la mujeres del Municipio con otros servicios, como proyectos productivos para mujeres, bolsa de trabajo, asesoría, etc., por lo que si se requiere de autorizar recursos para este programa y respecto de la Regidora de Equidad y Genero le he manifestado al Presidente Municipal mi deseo de participar, en esta Comisión, ya que me gusta esta labor y he estado acudiendo a las reuniones y capacitaciones, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que el apoyo a la equidad de genero es inobjetable y no tenemos que debatir o estar en desacuerdo, pero debemos estar conscientes de lo que se esta firmando en este Convenio, y analizar otras alternativas de espacios para ofrecer este servicio como puede ser el DIF Municipal, a lo que la Regidora Beatriz Valderrama comento que en el Instituto Jalisciense de las mujeres, les dijeron claramente que no pueden estar relacionados con el DIF Municipal, ya que es un programa muy diferente, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que la oficina de C-mujer y del Instituto de la juventud Municipal, requieren de un espacio independiente de la Casa de la Cultura, por lo que es necesario buscar este espacio para ambos programas, ya que si acuden funcionarios de Museos o de Cultura puede haber una llamada de atención, además de que se pueden afectar las actividades de los talleres del Centro Cultural, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, propone que se acondicione un espacio en el Casino Auditorio Municipal y así con esta reubicación, permitiría continuar trabajando más cómodamente los talleres de la Casa de la Cultura, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que el Reclusorio Municipal es un elefante blanco y es poco probable que se abra de nuevo para ese fin, por lo que sugiere que investigue la Síndico, si se puede utilizar para oficinas de este Ayuntamiento y así aprovechar este espacio, a lo que el Presidente Municipal comenta que este lugar esta destinado para ser el Centro de Atención Regional de Seguridad Pública, y que tendría una intercomunicación con municipios y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, y respecto al Juzgado de Tamazula ya se le giró un oficio al Presidente del Consejo de la Judicatura para que se regrese este Juzgado a Tamazula y esa acción no solo es para apoyar a los Abogados sino a todos los ciudadanos que tendrían que hacer trámites hasta Ciudad Guzmán, hoy se reúne este Consejo y de los 5 Magistrados tres están de acuerdo en que el Juzgado se instale de nuevo en

Tamazula, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, agradece al Presidente Municipal en nombre de la Barra de Abogados de Tamazula, el apoyo otorgado con este oficio, ya que les sirvió para tramitar el regreso de este Juzgado; comenta además el Presidente Municipal que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ofrece el servicio para las constancias de no antecedentes penales en nuestro municipio y que el único gasto sería otorgar personal y el espacio, ya que ellos proporcionarían papelería y equipo, el Regidor FERNANDO VACA TORRES, propone que para la oficina del Programa C-Mujer se adecue un espacio de los nuevos con que cuenta el Ayuntamiento y otro espacio para el Instituto Municipal de la Juventud, a lo que el Presidente Municipal refiere que lo comentará con el Director de Obras Públicas, el Regidor ABEL CONTRERAS MAGAÑA propone para estos programas en mención, el lugar que se encuentra cerca de la posta, respondiendo el presidente Municipal que este lugar ya está cedido en comodato a la SEDER y además es un lugar alejado para las oficinas de los programas C Mujer y de la Juventud, sin mas comentario el presidente Municipal solicita la aprobación del acuerdo para que se firme el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, que se ratifique a la C. LOURDES NORATO VALENCIA como coordinadora del programa C-MUJER y la designación de la Regidora de la Comisión de Equidad y Genero a la C. MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, en el entendido de que por el momento el domicilio del Programa C- MUJER será en el Centro Cultural Julio Barbosa y en cuanto se tenga otro espacio se cambiarían las dos oficinas que se mencionan, dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad. -----

b) Ratificación del Convenio “Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral”. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta que este Convenio de Colaboración se realiza con el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Catastro y se brinda apoyo a los municipios con la finalidad de que los servicios de Catastro sean más eficientes, que este Convenio ya se había firmado con la anterior Administración y se nos pide la ratificación del mismo y así poder seguir contando con equipos de Cómputo, impresoras y programas de Gestión Catastral, además de capacitación a los funcionarios de este departamento, por lo que solicita al pleno de Cabildo, se apruebe la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas y de Administración, a través de la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual fue aprobado por unanimidad.-----

c) Análisis y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Tamazula suscriba un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.- El Presidente Municipal en uso de la voz comenta que de todos es conocido lo importante que es la SEDER para los municipios en especial para el nuestro, por el apoyo que otorga para el encauzamiento de los ríos, concretamente se refiere este Convenio a las comunidades de La Cuesta, La Verdura y La Garita, para que la Secretaría tenga un soporte y una justificación de que la maquinaria esté en nuestro municipio, este Convenio implica que el municipio tenga que pagar el diesel y el hospedaje de los

operadores, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, comenta que muchos de los ejidos del municipio que se encuentran en la rivera del río, requieren de este encauzamiento y pregunta que si solo será para las comunidades mencionadas, a lo que el Regidor ABEL CONTRERAS MAGAÑA, contesta que este Convenio que se va a firmar será para realizar los encauzamientos que sean necesarios en el municipio y que solo se requiere firmar este Convenio, el Regidor JOSE ANTONIO manifiesta que anteriormente había reuniones con todos los Comisariados Ejidales, con la finalidad de hacer una programación de estos encauzamientos y se tomaba el acuerdo de pagar el diesel y la comida a los operadores y después de la tres de la tarde se les pagará tiempo extra, y que estaban dispuestos a realizar esos gastos y así proteger sus parcelas evitando que se salga el río de su cause, por lo que propone que se realicen esas reuniones, para esta programación, y que se les avise cuando se inicie el desfogamiento de la presa, el Regidor ABEL CONTRERAS MAGAÑA, menciona que la presa El Carrizo, ya esta desfogando agua, que ya platicó con los beneficiarios de La Verdura y la cuesta, para apoyar con diesel, viáticos, y tiempo extra en caso necesario, lo cual lo corrobora el Presidente Municipal ANGEL BARBOSA comentando que desde hace 5 días se esta desfogando un metro cúbico de agua, lo cual trae beneficios al campo, y en lo que respecta al encauzamiento del Río del puente de Santa Rosa al puente de San Francisco es una situación especial por lo que habrá una reunión con funcionarios de la C.N.A. y los Ejidatarios, donde se les mencione que será necesario realizar un alineamiento en las curvas del río, para evitar desbordes, el Regidor JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA pregunta que cuanta maquinaria se le prestara al Municipio de Tamazula, a lo que contesta el Presidente Municipal que existen 26 módulos pero por el recorte al presupuesto, posiblemente 11 módulos tendrán que parar, pero si el municipio paga el diesel podemos traer un buen paquete de maquinaria y sí hay posibilidad de hacerlo, el Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, pregunta acerca de la clausura del gimnasio al aire libre que se encuentra cerca del puente de Naranjitos y que si se va a continuar con el proyecto del muro de contención, a lo que el Presidente Municipal menciona que para hacer uso de esa área tenía que haber pedido un permiso, la anterior Administración a la C.N.A. pero ya di indicaciones al Director de Obras Públicas para que haga los trámites correspondientes a la C.N.A. para el permiso y respecto a continuar con proyectos similares, es uno de los puntos a tratarse del orden del día de esta sesión, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del pleno la autorización para que se firme un Convenio de Colaboración con la SEDER del Gobierno del Estado de Jalisco, dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad. -----

d) Análisis y acuerdo en su caso para otorgar apoyo para la construcción del Consultorio Dental del DIF-Municipal de Tamazula. El Presidente Municipal manifiesta que se acerco una persona al DIF Municipal para ofrecer servicios de salud bucal, solo requieren de un espacio y ellos proporcionan el equipamiento, por lo que se les solicitó a la Presidenta y Directora del DIF Municipal , así como a los Dentistas que ofrecen este servicio, para que se presentaran a exponer este

proyecto, pongo a su consideración que participen estas personas, lo cual fue aceptado, una vez dentro, la Directora del DIF Municipal hace la presentación del Dr. Cesar Requenes Maldonado, quien es el Director General del Programa de Rehabilitación Bucal a Poblaciones vulnerables, y quien inicio a exponer el proyecto, mencionando que su función es acercar la atención integral a Comunidades de bajos recursos, sensibilizando a diferentes Empresas como son: Herdez, Jumex y Cigarrera la Moderna, quienes apoyan la operabilidad y los costos de este programa, comenta que en el año 2000 llego al Puerto de Manzanillo, donde explicó su proyecto al Gobierno de ese Estado, mencionando que los servicios de salud no cubren los servicios dentales que se requieren, ya que este es un servicio Integral, iniciando así este programa en el estado de Colima, que solo es necesario un espacio y ellos otorgan el equipamiento por la cantidad de \$225,000.00 pesos, además de proporcionar los materiales y especialistas, con respaldo académico, que este programa ya tiene 10 años, iniciando en las Ciudades de Manzanillo, Tecoman, Quesería y Cuauhtémoc, en el Estado de Colima y en Gómez Farias, Ciudad Guzmán y Concepción de Buenos Aires en Jalisco, que los costos son muy bajos, por ejemplo un Servicio de 15,000.00 pesos, se les cobraría en promedio 5,000.00 pesos, a pagarlos en mensualidades, y termina su exposición el Dr. Cesar Requenes preguntando si existe alguna duda o pregunta se encuentra en la mejor disposición para atenderla, el Regidor FERNANDO VACA TORRES, solicita una lista de precios que se van a manejar, para analizar si realmente es una labor social y este precio si beneficia a la población, analizar además los precios de los servicios de Guadalajara y de esta Ciudad, el Regidor JUAN IGNACIO HERREA DEL TORO comenta que este proyecto es muy interesante, pero se requiere de un análisis muy detenido, me refiero a los dentistas que hay en el Municipio, analizar los precios por estos servicios y que este programa si este enfocado a personas de escasos recursos, que puede haber una reacción por parte de los profesionistas de este lugar, se puede crear una competencia y como Ayuntamiento debemos de tener ese cuidado, a los que el Dr. Cesar Requenes manifiesta que los profesionistas de este lugar ya tuvieron su oportunidad de apoyar a las personas necesitadas y no lo han hecho. El Regidor JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, menciona que comparte la idea que expreso el Licenciado Herrera y el Regidor Fernando, que lo primero es cotejar los precios, la calidad de los trabajos y cuanto cobra un dentista de la región, e incluso consultar con algunos dentistas, para tomar esa decisión y analizar esa lista de costos, a los que el Dr. Cesar Requenes, comenta que si ofrecen bajos costos, la calidad no es la adecuada, pero esta de acuerdo en que se tenga una reunión con el Colegio de Cirujanos Dentistas de Tamazula. la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros manifiesta que a ella le parece bien la propuesta del Regidor Ignacio Herrera, que las personas de bajos recursos acuden mas a los servicios del Hospital Civil y del IMSS, ya que a veces estos costos no son accesibles, respecto al servicio de Cirugía Maxilofacial, ese servicio no lo hay en esta Ciudad y hay personas con Paladar Hendido que

necesitan de cirugías, y por ultimo preguntó la posibilidad de traer una unidad Móvil para dar ese servicio a las comunidades mas alejadas, a lo que contesta el Dr. Cesar que si se cuenta con esa Unidad Móvil, la cual atiende a 400 niños por semana, la cual solo se traería si se encuentra aquí el consultorio dental, El presidente Municipal en uso de la voz menciona que coincide mucho con los planteamientos de los compañeros regidores , que este servicio es para la gente de escasos recursos y obviamente genera inconformidades con los dentistas de Tamazula y que de pronto se puede hacer competencia, ,pero es importante dar pasos firmes por lo que propone que se integre una comisión de regidores para que analicen esta situación, el Regidor Fernando Vaca Torres, menciona que si es importante que nos hagan llegar los costos reales de los servicios que se ofrecen, así como los costos de los dentistas del Municipio, y preguntarle directamente a esos Dentistas el costo del material que utilizan, la Regidora Mirna Guzmán Mendoza, felicita al Dr. Cesar por su labor y comenta que no se conoce a fondo este proyecto por lo que solicita un tiempo para analizarlo y así dar una respuesta definitiva, el Regidor Gregorio García Barajas, comenta que le queda muy claro y que este es un servicio social, pero que se analice la calidad del servicio y los doctores que van a atender este consultorio, considera que no es una competencia desleal porque quien tiene confianza a su dentista y puede pagar seguirá acudiendo con ellos y propone conocer el consultorio más cercano de este proyecto para analizar mejor el proyecto, la Regidora María Victoria Munguía Amezcua, manifiesta que se retome la propuesta que hizo el Presidente Municipal de que se integre una comisión para conocer a fondo el proyecto e investigar el trabajo que esta realizando, el Regidor Fernando Vaca Torres comenta que si el costo es muy bajo para la gente no hay ningún problema pero solo si el costo es bajo, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, menciona que si la unidad móvil se puede traer a este municipio para acudir a las comunidades muy alejadas a otorgar este servicio a lo que el Dr. Cesar Requenes responde que si se puede traer siempre y cuando se encuentre la Clínica dental en este lugar, la Directora del DIF Municipal Julieta Torres Barbosa, manifiesta que ya esta el proyecto hecho para este consultorio y solo pide apoyo económico para terminarlo, que el costo de este local es de \$102,800.00, que ellos pondrían una parte y la otra parte es el apoyo que están pidiendo a este Ayuntamiento, considera que es un buen proyecto para Tamazula y que mucha gente que no puede pagar altos costos se beneficiaría, el equipo ya esta autorizado para Tamazula y que ojala sea aprobado este apoyo, que la comisión que se integre lo analice y se resuelva a la brevedad, el Presidente Municipal solicita que se integre a esta comisión la Directora del DIF Municipal, Julieta Torres, la Presidenta del DIF Municipal Consuelo Torres y la Regidora de Salud María Victoria Murguía Amescua, pregunta a los Regidores si alguien más se quiere integrar, agregándose a esta comisión, los Regidores Beatriz Valderrama, Gregorio García, Juan Ignacio Herrera, Fernando Vaca y José Antonio Ramírez, comenta además el Presidente Municipal que el DIF requiere de un apoyo de cincuenta mil pesos para que se

construya ese consultorio y es el apoyo que otorgaría este H. Ayuntamiento, el Regidor Juan Ignacio Herrera propone que la comisión, una vez que analice el proyecto se apruebe ese apoyo y se entregue la cantidad requerida, pero quedaría condicionada a reserva de la resolución de esta comisión, sin mas comentarios, el Presidente Municipal agradece la presencia de las personas que acudieron a presentar la información de este proyecto y posteriormente somete a consideración que se aprueba la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos) como apoyo para construcción del Consultorio Dental en el DIF Municipal a reserva del dictamen de la comisión que ha sido integrada, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

- e) Análisis y en su caso aprobación del Proyecto "Juntos por un Tamazula Libre de Obesidad Infantil" que presenta el Comité de Salud Municipal, dentro del Programa Comunidades Saludables.- En uso de la voz la Regidora de Salud MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, manifiesta que hace tres semanas quedó conformado el Comité Municipal de Salud y en dicha reunión se realizó un diagnóstico para detectar el problema de salud que más afecta a nuestro municipio, llegando a la conclusión de que la obesidad infantil es un problema que afecta a esta etapa de la vida a nivel mundial, y que las estadísticas señalan a México como el país que ocupa el primer lugar de obesidad infantil, y en virtud de que ya existen programas de prevención de otros padecimientos comunes se tomó el acuerdo en dicho Comité de elaborar el proyecto denominado "Juntos por un Tamazula libre de Obesidad Infantil en la Etapa Escolar", dentro del Programa de Comunidades Saludables, comentó además la Regidora que en este proyecto se contempla, concientizar y educar a los Comités de Padres de Familia de las diferentes escuelas de la Cabecera Municipal, del problema de obesidad en los niños, para que también ellos colaboren en este proyecto, proporcionando una adecuada nutrición a sus hijos y así evitar la obesidad, se pretende además solicitar prestadores de servicio en las áreas de Nutrición y Educación Física para realizar talleres de capacitación en todos los planteles educativos de nivel primaria, e instalar tres gimnasios al aire libre los cuales estarían ubicados en la Unidad Deportiva Hugo Sánchez, en la Unidad Deportiva López Mateos, y en el Campo de fútbol de la Colonia San Juan Bosco, el Regidor FERNANDO VACA TORRES, menciona que como se realizaría el proceso para detectar a los alumnos de cada plantel escolar, que tengan estos problemas de peso, a lo que la Regidora de Salud, Maria Victoria Murguía, contesta que se solicitarían prestadores de Servicio Social en las áreas de Nutrición y de Educación Física, el Presidente Municipal comenta que ya se firmó un Convenio con la Universidad de Guadalajara, para solicitar pasantes de Servicio Social en las áreas que se requieren, la Síndico Municipal manifiesta que es importante que todas las escuelas se involucren en este proyecto así como los Directores y padres de familia y que se evite la venta de comida, fuera de los planteles escolares, el Regidor Juan Ignacio Herrera, en uso de la voz comenta que no se debe de generar discriminación a estos niños que tienen obesidad o

sobrepeso, que no se les llame gorditos, que se tenga respeto y no usar estos términos, lo importante es la prevención desde sus casas y también hacer una exhortación para que en las cooperativas de las escuelas se preparen alimentos nutritivos y balanceados, la Regidora Martha Beatriz Valderrama, dice que le parece muy bien este proyecto, ya que si es un problema en la población infantil el exceso de peso, que se debe motivar a los padres de familia para que en sus casas preparen alimentos nutritivos y adecuados, y que ojala se lleve a cabo este proyecto, el Regidor José Antonio Ramírez, pregunta que si las pláticas o talleres de capacitación se van a impartir en todas las Agencias, a lo que le responde la Regidora de Salud que se iniciará en la Cabecera Municipal como una prueba piloto y posteriormente en las demás comunidades, solicita el Regidor José Antonio que en San Vicente también se instale un gimnasio al aire libre, a lo que el Presidente Municipal le responde que la SEDESOL también tiene un programa de rescate a espacios públicos y que se pueden rehabilitar canchas deportivas, instalar juegos infantiles o gimnasios al aire libre, y se analizará en que programas se puede llevar a cabo estas obras a las comunidades, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración que se apruebe el proyecto del Consejo de Salud Municipal "Juntos por un Tamazula libre de obesidad infantil en la etapa escolar" para lo cual el Ayuntamiento aportará la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos M.N.), misma cantidad que aportaría la Secretaría de Salud, lo cual fue aprobado por unanimidad. - - -

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio se da por clausurada la presente reunión firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -